



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES.H.Nº 1552 05

SALTA, 14 DIC. 2005

EXPTE. Nº 4.920/05.-

VISTO:

La elevación realizada por el Departamento de Lenguas Modernas de esta Facultad, por la cual pone a consideración el "Proyecto de Formación en Educación Intercultural Bilingüe para Auxiliares bilingües de la Provincia de Salta"; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado proyecto surge como una estrategia global destinada a capacitar a los docentes que trabajan en escuelas con estudiantes indígenas, con la finalidad de fortalecer la identidad y el reconocimiento social de las diversidades identitarias que configuran el mapa de la ciudadanía argentina;

Que la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta y el Programa de Antropología Social y Política, FLACSO (Buenos Aires), se constituirán en los organismos responsables de su implementación;

Que en el mencionado proyecto se indican las fuentes de financiamiento del mencionado proyecto, las que son externas a esta Facultad;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho nº 554/05, aconseja avalar el proyecto y solicita se remita al Consejo Superior para su aprobación;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 01-11-05)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- AVALAR en general el PROYECTO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE PARA AUXILIARES BILINGÜES DE LA PROVINCIA DE SALTA, elevado por el Departamento de Lenguas Modernas de la Facultad de Humanidades de la UNSa.

ARTICULO 2º.- DISPONER que la elevación correspondiente al Consejo Superior para su tratamiento, se realizará una vez concretado el financiamiento del mencionado proyecto.

ARTICULO 3º.- COMUNICAR al Consejo Superior, Secretaría Académica, Departamento de Lenguas Modernas y Secretaría de la Facultad de Humanidades y resérvese en archivo hasta nuevo trámite.

518-05

  
PRA. SUSANA MES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa





Lic. E. CATALINA BULJUBASIC  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.